

Cronograma de la implantación del título

La implantación de la nueva titulación de Grado en Derecho en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria está prevista para el curso 2010-2011. En este curso se impartirá el primer año de la nueva titulación. La incorporación de la nueva titulación se hará de forma progresiva hasta el curso 2013-2014. También de forma progresiva se irá dejando de impartir el plan a extinguir.

La tabla siguiente representa cronológicamente la implantación prevista para la titulación.

	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
1º	GRADO	GRADO	GRADO	GRADO
2º	LICENCIATURA	GRADO	GRADO	GRADO
3º	LICENCIATURA	LICENCIATURA	GRADO	GRADO
4º	LICENCIATURA	LICENCIATURA	LICENCIATURA	GRADO
5º	LICENCIATURA	LICENCIATURA	LICENCIATURA	LICENCIATURA

Como se puede observar, tanto la implantación de la nueva titulación como la extinción de la antigua, se hacen de forma escalonada. Es decir, a medida que se incorpora un nuevo curso de la titulación nueva, se extingue ese mismo curso de la antigua.